

**Guatemala, 26 de noviembre de 2025**

## **AMCHAM GUATEMALA ESTABLECE LOS PILARES PARA FORTALECER LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPETENCIA**

En el Foro “Competencia y Estado de Derecho: Pilares para fortalecer la institucionalidad y la inversión” organizado por AmCham Guatemala, se analizaron los principales avances, retos y oportunidades en materia de competencia en Guatemala, resaltando la importancia del fortalecimiento institucional para la correcta aplicación del marco legal.

Se contó con la participación de las autoridades, como el Superintendente de Competencia Jorge Miguel Castillo, el Presidente del Directorio, Javier Bauer, y los Directores Titulares Edgar Guzmán y Jorge Mario González, quienes destacaron la oportunidad que tiene Guatemala de fomentar la inversión por medio de la aplicación de la Ley.

“La Ley de Competencia es un paso importante que alinea a Guatemala con más 20 naciones latinoamericanas que ya cuentan con esta legislación para el desarrollo económico, por ello será esencial que la Superintendencia se institucionalice, estableciendo reglamentos de carácter técnico” resaltó Waleska Sterkel de Ortiz, directora ejecutiva de AmCham Guatemala.

La correcta implementación de la Ley de Competencia permitirá el fortalecimiento de las instituciones y el Estado de Derecho, pilares esenciales para promover mercados más eficientes, transparentes y competitivos que impulsen la inversión y el desarrollo del país.

La Ley de Competencia constituye un instrumento esencial para asegurar reglas claras y una aplicación imparcial en el mercado. Al garantizar que las empresas y los consumidores operen en un entorno abierto y equitativo, se fomenta la justicia social y se previene la arbitrariedad.

Con estas iniciativas, AmCham Guatemala reafirma su compromiso de ser un aliado estratégico del sector privado, promoviendo un entorno empresarial transparente, moderno y competitivo, que genere certeza jurídica, impulse la inversión y beneficie tanto a las empresas como a los consumidores.